



Fitch descarta bajar calificación de aseguradoras mexicanas por sismo

Fitch consideró que es muy poco probable un impacto significativo en la solvencia así como en las calificaciones de las aseguradoras a raíz de estos eventos

CIUDAD DE MÉXICO, México, abr. 24-2014.- Fitch Ratings consideró que las calificaciones actualmente asignadas a las compañías de seguros de daños en México, y no se verán afectadas por el sismo acontecido recientemente.

Apuntó que a esta fecha aún es temprano para tener estimaciones precisas sobre las pérdidas en daños asegurados.

Sin embargo, de acuerdo con datos preliminares, se sabe que en su mayoría son daños menores en viviendas y edificios paredes agrietadas y roturas de cristales que, en algunos casos, incluso ni superan los deducibles aplicables a las pólizas, abundó.

Al margen de lo anterior, Fitch subrayó que por lo general las aseguradoras cuentan con adecuada cobertura de reaseguro y de reservas catastróficas para mitigar las potenciales pérdidas.

En México, la regulación requiere establecer sublímites de constitución de reservas catastróficas para los terremotos, el objetivo meta es acumular reservas hasta que las empresas sean solventes para un evento de 1,500 años de recurrencia.

Fitch consideró que es muy poco probable un impacto significativo en la solvencia así como en las calificaciones de las aseguradoras a raíz de estos eventos, sobre todo teniendo en cuenta los bajos niveles de aseguramiento en las zonas más afectadas.

Ello, refirió, tomando en cuenta la amplia cobertura tanto de reaseguro como de reservas, y con base en los datos preliminares de terceros respecto a los daños causados a la infraestructura, carreteras, edificios y viviendas.

(Con información de Notimex)